



SP/ 521

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 02 AGO 2018

VISTO: la nota elevada por la Secretaría Nacional para la Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (GAFILAT) de fecha 19 de julio de 2018;

RESULTANDO: I) que por la misma se comunica de la invitación recibida para participar del "XVIII Seminario para Evaluadores", a efectuarse en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile entre los días 27 y 31 de agosto de 2018;

II) que la Dirección de la Secretaría Nacional para la Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo informó sobre la importancia que reviste la referida instancia de capacitación;

III) que los costos de pasajes, alojamiento y alimentación en su totalidad de la presente Comisión de Servicio, serán cubiertos por la Institución organizadora del referido curso, no causando erogaciones al Estado;

CONSIDERANDO: I) que la funcionaria propuesta por dicha Secretaría para la participación en el citado Seminario es la Dra. María Fernanda González;

II) que la referida Comisión de Servicio se efectuará entre los días 27 y 31 de agosto de 2018;

III) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la comisión de servicio de la precitada funcionaria de acuerdo a lo precedentemente reseñado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 19.121 de 20 de agosto de 2013;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

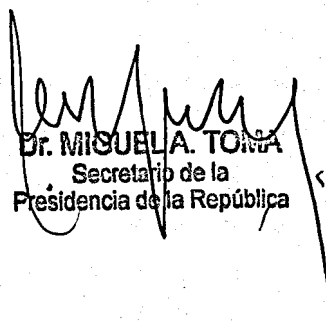
R E S U E L V E:

1º.- Declárase de interés la participación de la funcionaria de la Secretaría Nacional para la Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, Dra. María Fernanda González, para participar del "XVIII Seminario para Evaluadores", a efectuarse en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile entre los días 27 y 31 de agosto de 2018.

2°.- Declárase en comisión de servicio el período de participación y concurrencia de la funcionaria precitada en el numeral anterior, para su asistencia al "XVIII Seminario para Evaluadores", a efectuarse en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile entre los días 27 y 31 de agosto de 2018.

3°.- Pase a sus efectos a la División Gestión Humana de la Presidencia de la República.

4.- Comuníquese, notifíquese, etc.



Dr. MIGUELA TONA
Secretario de la
Presidencia de la República